

**ANEXO II. NORMATIVAS ESPECÍFICAS****GIMNASIA TRAMPOLÍN****1. CATEGORÍAS Y EDADES**

Categoría	Años	Participación Permitida
<b>Alevín</b>	A	2008 y 2009 2010
<b>Infantil</b>	B	2006 y 2007
<b>Cadete</b>	C	2004 y 2005

La competición será femenino y masculino siempre y cuando estén 3 gimnastas femeninas y 3 masculinos; de lo contrario la participación será mixta en la misma categoría donde no lleguen a los 3 gimnastas.

**2. FASES Y CATEGORIAS**

Fase	Categorías		
<b>Provincial</b>	Alevín	Infantil	Cadete
<b>Regional</b>	Alevín	Infantil	Cadete

**3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN**

Fase	Modalidad	Lugar	Fecha
<b>Provincial</b>		A determinar por la Comisión Técnica Provincial	
<b>Regional</b>	<b>Trampolín</b>	<b>Albacete</b>	<b>23/05/2020</b>

**4. NORMAS TÉCNICAS.**

Las pruebas serán:

- **Mini-Tramp**
- **Doble Mini-Tramp**
- **Cama Elástica**

**Requerimientos:**

CATEGORÍAS ESCOLARES	Ejercicios	DIF. MÁX. (4)
Alevín	<b>TRA:</b> Un pase de 10 elementos diferentes (1)	1.6 puntos
	<b>DMT:</b> Dos pases diferentes (2)	1.3 puntos
	<b>MT:</b> Dos pases diferentes (3)	1 punto
Infantil	<b>TRA:</b> Un pase de 10 elementos diferentes (1)	2 puntos
	<b>DMT:</b> Dos pases diferentes (2)	1.3. puntos
	<b>MT:</b> Dos pases diferentes (3)	1.3. puntos
Cadete	<b>TRA:</b> Un pase de 10 elementos diferentes (1)	2.5 puntos
	<b>DMT:</b> Dos pases diferentes (2)	1.4. puntos
	<b>MT:</b> Dos pases diferentes (3)	1.4. puntos

(1) \* No se podrán realizar repeticiones de elementos sin rotación en la misma posición durante los 10 elementos; de lo contrario, se penalizará 0.5 puntos por cada elemento repetido.



\*\* Si hay repeticiones de elementos con ratación, la nota de dificultad del elemento repetido será 0.

(2) \* No se podrán realizar repeticiones de elementos sin rotación en la misma posición del DMT en los diferentes pases (entrada, spotter, salida); de lo contrario, habrá una penalización de 1.0 punto por cada elemento repetido sobre la nota total del pase donde se haya producido la repetición.

\*\* Si hay repeticiones de elementos con ratación, la nota de dificultad del elemento repetido será 0.

(3) \* No se podrán realizar repeticiones de elementos sin rotación en la misma posición del MT; de lo contrario, habrá una penalización de 1.0 punto sobre la nota total del pase donde se haya producido la repetición.

\*\*Si hay una repetición de elementos con ratación, la nota de dificultad del elemento repetido será 0.

(4) En trampolín, la nota de dificultad del pase no podrá superar a la máxima de la normativa; en caso contrario sólo se pondrá la máxima permitida. En doble-minitramp y minitramp, las dificultades máximas serán al total de los dos pases.

\*\*\*Si hay saltos verticales sin ninguna rotación y sin ninguna posición entre dos elementos bien ejecutados en las tres modalidades, se penalizará con 0.3 puntos por cada salto vertical hasta un máximo de 3 puntos.

- Las clasificaciones de las tres modalidades de Trampolín, serán en individual.

- Las clasificaciones por equipos se obtendrán sumando las TRES mejores notas de todas las categorías juntas y de cada aparato del Campeonato ESCOLAR. La suma total de los tres aparatos determinarán la clasificación por equipos.

Las clasificaciones por equipos se realizarán siempre y cuando exista un programa informático para realizar las funciones de clasificación.

- El orden de actuación será determinado por sorteo, al que podrán asistir los Delegados responsables de los Club, Asociaciones, o Colegios, etc. participantes.

- El jurado estará compuesto por 3 ó 4 jueces por aparato, si ello es posible. Las puntuaciones estará basadas en la valoración de los ejercicios según las normas establecidas para las diferentes especialidades.

- Los Jueces serán nombrados por la Dirección Técnica de la Federación.

#### 4.1. PARTICIPACIÓN

- Todos los gimnastas participarán en su correspondiente categoría en función de su año de nacimiento, sin estar permitida la participación en una categoría inferior o superior al año exigido.

- La composición de los equipos de Trampolín, será todos los gimnastas de cada club o colegio, puntuando las tres mejores notas por aparato, sin diferenciar categorías.

- En el Campeonato Provincial y Regional de Trampolín en edad escolar, no podrán participar gimnastas que lo hayan hecho en Campeonatos Federados de Base y Élite.